

Tribunal Supremo Electoral ACUERDO NÚMERO 404-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1147-07-2019, de fecha 8 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la prórroga de la contratación de las 2 personas, en el puesto de Secretario (a) Contador Electoral de la Junta Electoral Departamental de Guatemala, con números de plaza, partidas presupuestarias y salario base que se indican en el mismo, hasta el 30 de septiembre de 2019, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar hasta el 30 de septiembre del año en curso, la contratación de los señores WALTER ARIEL LÓPEZ y LÓPEZ y ROSA MARÍA ALVAREZ RAMÍREZ, en el puesto de Secretario (a) Contador Electoral de la Junta Electoral Departamental de Guatemala, con números de plaza, partidas presupuestarias y salario base que se detallan en oficio número DRH-O-1147-07-2019, de fecha 8 de julio del presente año y que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente:

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de julio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

Lic. Julio Magistrado Presidente

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez

Magistrado Vocal I

Or. Jorge Mario Valenzuela Díaz Magistrado Vocal II

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez

Magistrada Vocal III

Lic Mario İsmael Aguilar Elizardi

SECRETARIA

GENERAL

Magistrado Konad I

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Cuzmán Paz

Encargada del Despacho Secretaria General



Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1147-07-2019 CLMR/aevv

Guatemala, 8 de julio de 2019

Licenciado Julio René Solórzano Barrios Magistrado Presidente Tribunal Supremo Electoral Su Despacho



Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, en atención a la solicitud de los señores Integrantes de la Junta Electoral Departamental de Guatemala, solicitando que por su medio se someter a consideración del Pleno de Magistrados, la prórroga de contratación de las personas, en los puestos, números de plaza y salario que se indica a continuación, hasta el 30 de septiembre de 2019.

No. Plaza	Nombre Plaza	Nombre/Trabajador	Partida Presupuestaria	Salario Base
E10425	Secretario(a) Contador Electoral	Walter Ariel López y López	2019-11150023-13-24- 101-11-021-E-10425	Q. 4,000.00
E10427	Secretario(a) Contador Electoral	Rosa María Alvarez Ramírez	2019-11150023-13-24- 101-11-021-E-10427	Q. 4,000.00

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,

REMO ELECTOPAL

Lieda. Carmen Leticia Morales Reyes

Directora de Recursos Humanos Tribunal Supremo Electoral

Hora:Z

(2. 2828, 2018 (27 79532

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C. A. • linea directa: 1580 • PBX: 2413 0303 • planta: 2232 0382 al 5 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt